

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10935** *AROUSA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZAS, S.L.*

Doña Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número ETJ 85/11, a instancia de M.<sup>a</sup> Sagrario Mollinedo García, contra Arousa Mantenimiento y Limpiezas, S.L. y otra, sobre resolución de contrato y cantidad, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 5.278,78 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 20 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120025776-1**